



Clínica Jurídica per la Justícia Social

Grado en Derecho – ADE/Derecho – Derecho/Criminología – Derecho/ Ciencias Políticas y de la Administración

PROFESOR/A RESPONSABLE: María Pilar Bonet Sánchez, Vicenta Cervelló Donderis, Pilar Fernández Artiach, Andrés Gascón Cuenca y Ruth M. Mestre i Mestre

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Justicia social
- Formación transversal en derecho inherentes y derechos humanos
- Formación sustantiva y multidisciplinar:
 - metodologías de trabajo
 - entrevistas a los clientes
 - redacción de informes jurídicos
 - aplicación de normas
 - búsqueda de jurisprudencia

- argumentación jurídica
- interpretación de textos jurídicos
- planteamiento de problemas jurídicos
- búsqueda y elaboración de estrategias jurídicas
- habilidades comunicativas tanto orales como escritas
- conocimiento de la realidad y del derecho más allá de las normas
- otras

OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Asesoramiento jurídico a grupos y asociaciones que trabajan con personas en riesgo de exclusión dentro del área de trabajo de la Universitat de València
- Asesoramiento jurídico a miembros de la comunidad universitaria
- Explorar nuevos usos emancipatorios de los derechos humanos
- Detectar carencias y necesidades de protección jurídica en la comunidad en que trabajamos
- Vincular el conocimiento y la creación de conocimiento a problemas reales y de las personas con las que y para las que trabajamos
- Desarrollar estrategias locales y contextualizadas de protección de derechos
- Alfabetización jurídica de la sociedad
- Fomento de la capacidad crítica de los estudiantes ante el Derecho
- Sensibilizar a los estudiantes de derecho
- Enseñar/ aprender sobre la justicia social
- Promover un uso emancipador del derecho y el conocimiento jurídico
- Proporcionar instrumentos teórico-prácticos para estrategias políticas y de inclusión de grupos en riesgo de exclusión